

Fecha de descarga:

14-02-2026 08:03

Centros para el desarrollo de cultura de emprendimiento innovador



Se refiere a la puesta en marcha de Centros de Innovación que fortalecen el desarrollo económico de las regiones potencializando sus sectores estratégicos a través de impulso al desarrollo tecnológico y la innovación en diferentes áreas de la empresa.

Detalles del indicador

Identificador:	JEA2-019	Tipo del indicador:	Resultado
Nivel del indicador:	Nivel: 2 .-Sectorial	Dependencia que reporta en MIDE:	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología
Periodicidad:	Anual	Año base:	2018

Último valor disponible	Unidad de medida	Meta 2026	Tendencia deseable
13	Centros	---	▲ Ascendente (Conviene a Jalisco que aumente)

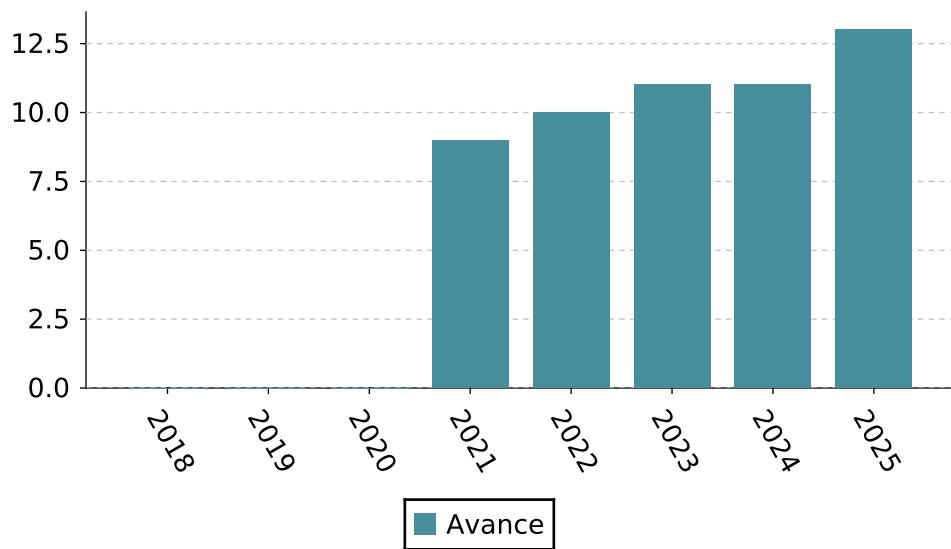
Reportado al:
31/12/2025

Fuente: Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología,
Cifras a diciembre de 2025.

Valores históricos

Año	Valor
2025	13
2024	11
2023	11
2022	10
2021	9
2020	0
2019	0
2018	0

Gráfica de avance



Centros para el desarrollo de cultura de emprendimiento innovador

Alineación al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y Metas

Eje: Jalisco, economía que avanza

Programa: 3.- Jalisco, economía que avanza

Temática: 21.- Innovar para prosperar

Objetivo de desarrollo: Consolidar a Jalisco como un referente nacional en innovación a través del impulso al fortalecimiento y aprovechamiento de capacidades científicas y tecnológicas, así como el fomento a la transferencia de tecnología, el emprendimiento en los sectores estratégicos, contribuyendo a elevar los niveles de competitividad y desarrollo sostenible del estado.

Metodología

Metodología: Sumatoria de Centros de Innovación puestos en marcha a través de impulso al desarrollo tecnológico y la innovación en diferentes áreas de la empresa de los 125 municipios de Jalisco.

Fórmula: =(Centros de Innovación Regionales)

Variables: Centros de Innovación Regionales

Datos desagregados disponibles del indicador



Más información

<https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/1748>